

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES****SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 20 de diciembre de 2023

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que ha mejorado la financiación del paquete Trillo firmado en junio del 2022 con ABN AMRO, COMMERZBANK y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que supone una entrada de caja adicional de un importe de 32 millones de euros.

Esta mejora ha sido posible gracias al incremento de los precios de los PPAs incluidos en la financiación así como a la extensión de un año de la vida de la misma.

**Área de Relación con Inversores****Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid ( España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

[www.solariaenergia.com](http://www.solariaenergia.com)